



Premio  
Nacional  
Cerámica

Patronato Nacional de la Ceramica O.P.D.

Oficio No. 526

A quien Corresponda:

En referencia al artículo 8 Fracción I inciso n, del Instituto de Transparencia e información Pública, le Notifico, que este Organismo Público Descentralizado NO cuenta con expedientes clasificados ni reservados.

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo como su atenta servidora.

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 02 de septiembre del 2022

  
Lcda. Yunuen Berenice Estrada Martino

Directora del Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D.



c.c.p. Archivo